

Resolución Ministerial

No. 889 -2006-MIMDES

ES COPIA DEL ORIGINAL

FRIDA MONTE COUSILLA
FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Lima, 15 DIC. 2006

Visto, el Memorandum No. 530-2006-MIMDES/SG de fecha 29 de noviembre del 2006, remitido por el Secretario General, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES;

CONSIDERANDO:

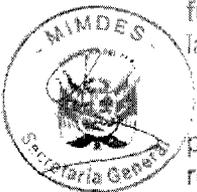
Que, mediante Resolución Ministerial No. 006-2006-MIMDES, de fecha 04 de enero de 2006, entre otras acciones, se designó al señor William Carcheri Girón, ex-Jefe de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas del MIMDES, como funcionario responsable de la elaboración del portal de Internet en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, en el marco de la Ley No. 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo No. 043-2003-PCM;

Que, por Resolución Ministerial No. 857-2006-MIMDES de fecha 20 de noviembre del 2006, se encargó con eficacia anticipada al 06 de octubre del 2006, al señor JUAN CARLOS REÁTEGUI MORALES, trabajador del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, las funciones del puesto de Jefe de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría General del MIMDES;

Que, por el documento del visto, el Secretario General propone al servidor mencionado en el considerando precedente como nuevo responsable de elaborar el portal de Internet, a que se refiere la citada Ley;

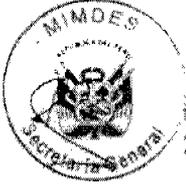
De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo No. 043-2003-PCM, Ley No. 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley No. 27779 - Ley Orgánica que modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, Ley No. 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES;

SE RESUELVE:

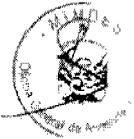


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN DE DATARÍA
SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



Artículo 1.- Dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución Ministerial No. 006-2006-MIMDES, de fecha 04 de enero de 2006, en el extremo referido al señor William Carcheri Girón.



Artículo 2.- Designar al señor **JUAN CARLOS REÁTEGUI MORALES**, Jefe (e) de la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, como funcionario responsable de la elaboración del portal de Internet, en la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del MIMDES, en el marco de la Ley No. 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo No. 043-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese

VIRGINIA BORRA TOLEDO
Ministra de la Mujer
y Desarrollo Social